



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN, A.C.

ANEXO TÉCNICO

TOCHITO

2025

1.- CATEGORÍA

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 2000 y el 31 de diciembre del 2007, de acuerdo al Reglamento General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

2.- RAMA

Femenil y Varonil.

3.- EQUIPOS

Los equipos deberán estar integrados con un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 12 jugadores (as). Un entrenador y un auxiliar.

Equipo que no se presente a la cancha con al menos 8 (ocho) jugadores (as) perderá el partido por default.

4.-SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Etapa Regional: De manera directa el equipo de la Institución de Educación Superior (IES) sede de esta etapa.

El primero y segundo lugar en regiones donde haya 3 y 4 estados; a excepción del estado donde pertenezca la IES sede. Y en las regiones de 5 estados clasifica el primer lugar.

Clasificarán a la Etapa Nacional: El primero y segundo lugar de cada rama de cada región. Para la región sede, solo se disputará un sólo lugar, ya que la IES sede tiene el pase directo.

En caso de que la IES sede no tenga participantes para sembrar, la región podrá disponer de dichos lugares.

En caso de que una región no cuente con la cantidad máxima de equipos clasificados para Universiada Nacional (2 femeniles y 2 varoniles) las otras regiones podrán disponer de dichos lugares para tener un total de 16 equipos de cada rama, dando preferencia a la región que tenga más equipos participantes, en caso de que las regiones igualen en número de equipos participantes, se dará prioridad a la región con mejor clasificación en la Universiada Nacional anterior.

5.- ASPECTOS Y TIEMPOS DE JUEGO

- a) Se jugará en la modalidad 5 vs 5.
- b) Se jugarán 2 tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso intermedio de 2 minutos.

- c) Cada equipo tiene 2 tiempos fuera en cada tiempo, éstos no son acumulables, cada tiempo fuera no podrá exceder de 90 segundos, esto incluye los 25 segundos para sacar la jugada.
- d) Los reemplazos serán de forma ilimitada.
- e) Los oficiales pueden detener el reloj de acuerdo a su criterio.

6.-SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia para la Universiada Nacional, será formar cuatro grupos de cuatro equipos.

Para cada uno de los grupos el rol de juegos será el siguiente:

1 ^a RONDA	2 ^a RONDA	3 ^a RONDA
1 vs 4	1 vs 3	1 vs 2
2 vs 3	2 vs 4	3 vs 4

Se hará el sorteo por serpentin respetando los lugares obtenidos por la región en la Universiada Nacional anterior.

- a) Se inicia la siembra con los equipos de las regiones del primero al cuarto lugar de la Universiada Nacional anterior, quedando estos como cabeza de los grupos A, B, C y D.
- b) En la siembra de los equipos de las regiones no podrán estar dos equipos de la misma región en un mismo grupo. En caso de que esto suceda, se ajustará conforme a la secuencia del serpentin.
- c) En la segunda fase se colocan los equipos del quinto al octavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la primera fase.
- d) En la tercera fase se sembrarán los equipos que ocuparon los lugares del noveno al doceavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la segunda fase.
- e) En la cuarta fase la sede escogerá grupo y los equipos restantes serán sembrados en las posiciones libres y en el sentido contrario de la fase anterior.
La sede escogerá (seleccionará) grupo y horario de juego.

Ejemplo de siembra de grupos por el sistema serpentin:

FASE	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
I	1° Lugar UA	2° Lugar UA	3° Lugar UA	4° Lugar UA
II	8° Lugar UA	7° Lugar UA	6° Lugar UA	5° Lugar UA
III	9° Lugar UA	10° Lugar UA	11° Lugar UA	12° Lugar UA
IV	16° Lugar UA	15° Lugar UA	14° Lugar UA	13° Lugar UA

Califican a la siguiente fase, los dos primeros lugares de cada grupo (ocho equipos).

El sistema de puntuación para la clasificación será el siguiente:

Juego ganado	2 puntos
Juego perdido	1 punto
Juego perdido por ausencia y/o incumplimiento	0 puntos

Criterios de desempate

a) Entre dos equipos:

Criterio 1: Resultado de juego entre sí.

b) Entre dos equipos que empataron entre sí o empate entre 3 o más equipos:

Criterio 1: La mejor diferencia de puntos entre los equipos involucrados.

Criterio 2: Equipo que anotó mayor número de puntos entre los equipos involucrados.

Criterio 3: Sorteo.

Fase de finales (Cuartos de final)

Sistema de competencia, eliminación sencilla.

Cuartos de final

Juego 1...1° A vs 2° D

Juego 2...1° B vs 2° C

Juego 3...1° D vs 2° A

Juego 4...1° C vs 2° B

Semifinal

Ganador juego 1 contra ganador juego 4.

Ganador juego 2 contra ganador juego 3.

Final

Ganadores semifinal por 1° y 2° Lugar.

Perdedores semifinal por 3° y 4° Lugar.

Resultado general final

Al final de la competencia, se hará una clasificación final, definiendo del 5° al 16° lugar por arrastre.

7.- PROGRAMACIÓN

Para la Etapa Nacional

Primer día: Arribo de las delegaciones y junta previa a las 20:00 horas en el lugar que la sede determine.

Segundo al cuarto día: será la fase eliminatoria.

Quinto día: cuartos de final.

Sexto día: semifinal.

Séptimo día: final.

8.- UNIFORMES

Todos los jugadores y cuerpo técnico deberán presentarse debidamente uniformadas y éste deberá coincidir en colores y diseño de la IES que representan, así como portar de manera obligatoria el logotipo oficial del CONDDE en la parte superior frontal de la playera, medidas de 6 cm de alto por ancho en proporción y número en la parte frontal y trasera de la playera de juego, en caso de no portar el logo oficial el árbitro no deberá permitirle jugar. (Véase Manual de Uniformes).

9.- MATERIAL OFICIAL

El balón oficial de juego será piel o piel sintética (no plástico) y deberá ser avalado por la Comisión Nacional Técnica de Tochito (CNTTo).

Tamaño Regular para la rama varonil y tamaño Youth para la rama femenil.

Los flags y los chupones estarán hechos del mismo material, del mismo color, sin bordes afilados. Los flags deberán medir 2 pulgadas de ancho por 15 pulgadas de largo (5 cm x 38 cm), revisar mayores especificaciones en el reglamento de la IFAF (Federación Internacional de Fútbol Americano).

10.- PROTESTAS

Toda protesta deberá ser elaborada en tiempo y forma, de acuerdo en lo establecido en el Reglamento General del CONDDE.

11.- ENTRENADORES

Todos los entrenadores deberán estar debidamente registrados y presentar la credencial del CONDDE vigente.

12.- ALTAS Y BAJAS

Se podrán hacer hasta la junta técnica de cada etapa. Los únicos jugadores que se podrán considerar para su participación son los que estén debidamente registrados en la Cédula de Inscripción que se utilizará desde la Etapa Estatal, tomando en cuenta que no hay un límite de participantes para registrar.

13.- JUECES Y ÁRBITROS

La CNTT designará al jefe de jueces y/o árbitro del Evento Nacional quien será responsable en el torneo de designar y supervisar a los jueces y árbitros, los anotadores y compiladores en cada uno de los encuentros o eventos y revisar los escenarios de competencia.

14.- JUNTA TÉCNICA

La junta técnica de la Etapa Nacional, se realizará un día antes del inicio de la competencia a las 20:00 horas en el lugar que determine la sede.

Para poder ingresar deberá entregar carta acreditación como representante del equipo firmada por la máxima autoridad deportiva de la IES a la que representa.

Cada representante de equipo deberá entregar la cédula de inscripción original firmada y sellada por el Delegado Estatal y Coordinador General de la Región que compete.

15.- REGLAMENTO

Se aplicarán el Reglamento General del CONDDE, este Anexo Técnico y las reglas internacionales de Fútbol de Bandera 2019 de la Federación Internacional de Fútbol Americano (IFAF).

16.- COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por el Delegado Estatal, cinco (5) miembros representantes de las IES participantes y el Comisionado Estatal Técnico de la disciplina que surja la controversia.

17.- COMISIÓN REGIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por la Coordinación General de la Región, los Delegados Estatales de dicha región y el Comisionado Regional Técnico de la disciplina que surja la controversia.

18.- JURADO DE APELACIÓN

Deberá ser instaurado dentro de la Junta Técnica de cada disciplina, lo cual quedará asentado en la minuta de la reunión y estará integrado como lo establece el Reglamento General del CONDDE.

19.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Sistema de Puntuación para definir el primer lugar nacional del deporte en puntos:

Puntuación deportes de conjunto:

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	100	9°	45
2°	85	10°	40
3°	75	11°	35
4°	70	12°	30
5°	65	13°	25
6°	60	14°	20
7°	55	15°	15
8°	50	16°	10

20.-PREMIACIÓN

La premiación será para el primero, segundo y tercer lugar, con medalla a cada una de las integrantes del equipo. Y trofeo a los tres primeros equipos.

21.- RIESGO DEPORTIVO

El comité organizador declina toda la responsabilidad en caso de cualquier accidente durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.

22.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán atendidos por la Comisión Técnica, en segunda instancia por el Jurado de Apelación y en tercera instancia por la Comisión de Honor y Justicia del evento en curso.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTE ANEXO TÉCNICO APLICA EN TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS, AVALADOS Y/O PATROCINADOS POR EL CONDDE; MODIFICA LAS DISPOSICIONES ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 16 DE ENERO DEL 2025, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA DE TOCHITO.

Ciudad de México, 16 de enero del 2025